

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Jueves 31 Diciembre 1896

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 126

DE MANILA

De una carta escrita por un mallorquín residente en la Capital filipina copiamos el siguiente párrafo:

Manila 25 Noviembre 1896

El 3 de este mes llegué á las 11 de la mañana y encontré á todos los de la casa bien pero no el orden público, pues yo me creía que no tenía importancia pero es muy al contrario que tiene muchísima y que costará muchas vidas y dinero para desaparecer esta maldita insurrección. A los primeros momentos querían entrar en Manila pero son cobardes y no se atrevieron. Hoy si que ya no hay peligro pues hay medios para sofocar toda intentona.

No te remito periódicos porque no dejan escribir nada, y como es natural no hay que leer mas que noticias de sermones y fiestas religiosas. Mejor lo sabrás por los periódicos de España que tienen corresponsales en Hong-Kong y que transmiten las noticias claras y terminantes. En fin ya veremos.

Por lo que se desprende de las líneas anteriores escritas por una persona imparcial y cuyo interés está en que la insurrección se acabe pronto, por la cuenta que le tiene, parece que aquello no anda del todo bien gracias á la mala enseñanza que han dado los frailes á los tagalos desde la conquista acá.

La enseñanza frailuna en todas partes da idénticos resultados.

LOS PLANOS

Copiamos del «Diario de Palma»:

«El Ayuntamiento ha rescindido el contrato estipulado con el ingeniero de caminos Sr. Garau para el levantamiento del plano de los contornos de Palma, fundándose en que dicho trabajo se confió al Sr. Peña y en que está ya redactado el programa para el estudio del proyecto del ensanche de la ciudad.»

Estas líneas son maravillosas.

Si hace diez y siete años el Ayuntamiento confió al Sr. Peña el levantamiento del plano de los contornos, y se lo pagó por adelantado, ¿porqué el Ayuntamiento confió el mismo trabajo al señor Garau?

Por otra parte.

¿Qué tiene que ver el programa para el estudio del proyecto del ensanche con el levantamiento del plano de los contornos de Palma?

Ya lo tenemos dicho antes.

Lo de los planos de las afueras de Palma es uno de tantos acertijos del Ayuntamiento monárquico.

Contrata el trabajo con el Sr. Peña por la cantidad X, (y la cobra) pero no viene el plano.

Contrata (prescindiendo del contrato anterior) por la cantidad Z con el Sr. Garau y el plano no parece.

Rescinde el contrato con el Sr. Garau porque ya estaba contratado con el Sr. Peña.

¿En qué quedamos?

¿No es eso un juego de niños?

Aprende, pueblo, aprende como te administran los monárquicos.

Después de haber pagado SEIS planos te quedarás sin ninguno.

¡¡Ah de la Pátria!!

Embargadas tus facultades y aptitudes por el egoísmo y la soberbia, ni aciertas las evoluciones que has de efectuar ni el rumbo que has de emprender, á fin de sustarerte al cataclismo que te amenaza, presa de horribles presentimientos.

¡Ay! No son los gobernantes de hoy, ni los de ayer, ni estos y aquellos, los únicos responsables de tus aflicciones y angustias.

Son indistintamente todos los hombres de cualquier clase, condición y estado: grandes, chicos, ricos y pobres, gobernantes y gobernados; que en lugar de llenar el cumplimiento de sus deberes indeclinables, requeridos por la libertad, sin cuyo requisito son imposibles los derechos de la misma, no solamente abusaron de ella con escarnio de la ley inmortal y en perjuicio de tercero, sino que á pesar de los resultados desastrosos de su punible conducta, todavía insisten y persisten en los mismos abusos.

¡Desdichados! Si al menos trataran de reconocerse y justificarse ante su propia conciencia, columbrarían algo de su procedencia, de su misión actual y de sus ulteriores destinos; y comprenderían perfectamente, que todas las vicisitudes humanas, presentes, pasadas y futuras, así como todos los sucesos del mundo, habidos y por haber, son, han sido y serán siempre efectos de aquella ley; y por consiguiente, lógicos, naturales, justos y necesarios. Primero: para la expiación correspondiente á las infracciones cometidas por las personas libres y responsables, y para la debida reparación de los perjuicios causados por las mismas; y mediatamente, para la progresiva regeneración del mundo y de la humanidad.

¡Esta es la ley inmortal!

La soberana del universo; inmutable, infalible y eterna; á la que nada ni nadie puede sustraerse!

Por lo demás; cuanto se piense y manifieste fuera de sus divinos preceptos, así sea en el orden civil ó político, como en el moral ó religioso, no dejará de ser una de aquellas locuras imaginarias, que llevadas al terreno de la práctica, se convierten en horrendos crímenes.

CORTA-GARCÍA.

Noticias locales

Junta de protección al Soldado

Ayer celebró sesión tomándose importantes acuerdos encaminados á favorecer todo lo posible á los soldados heridos ó enfermos procedentes de Ultramar y que en la actualidad son 50, cuyo número aumentará, mientras subsistan las guerras en Cuba y Filipinas.

Es preciso que todos los mallorquines cooperen á la obra caritativa de la Junta y contribuyan á engrosar el haber que sirve para cubrir apremiantes necesidades de los soldados que después de verter su sangre por la patria son abandonados á su triste suerte por las deficiencias de una organización sancionada por los gobiernos de la restauración.

Aguinaldos al revés

El martes se presentó al Sr. Alcalde una comisión de los trabajadores ultimamente despedidos y

sin pagarles los jornales devengados, seguramente porque las arcas municipales quedarían exhaustas después de los últimos aguinaldos que ascienden á la suma de DOS MIL SEISCIENTAS OCHENTA PESETAS y que con escándalo de la moral y del derecho se han repartido á los fusionistas.

La contestación que el Sr. Alcalde dió á los reclamantes fué..... «no me mareen ustedes»..... «no hay dinero»..... «ya se pagará»..... «ya veremos más adelante»..... «cuidado si son ustedes pesados!»

Así es como paga el Ayuntamiento monárquico de Palma, los jornales de infelices trabajadores, al mismo tiempo que regala del bolsillo de los contribuyentes, á título de aguinaldo, dos mil seiscientas ochenta pesetas á los Sres. Ripoll padre é hijo, Moyá, Malberti, Gayá y Oliver.

Pueblo! sigue votando fusionistas.

Incendio

En las primeras horas de la mañana de ayer incendióse el hollín de una chimenea perteneciente á un taller sito en la calle del Carmen de esta Ciudad. La intensidad del fuego era tal que, hendiendo una pared, poco faltó para que se comunicara á los muebles y ropas de una de las habitaciones del tercer piso de la casa en que está instalado el antedicho taller; pero, merced al pronto auxilio que prestaron los operarios de éste, pudo facilmente ser dominado el terrible elemento.

Las pérdidas materiales fueron escasas, más no así el pánico y confusión causado á los vecinos.

Falsificación

Por los inspectores de policía Sres. Jaime y Aparisi fué detenido ayer tarde un individuo natural de Deyá que había falsificado dos décimos de la lotería de Navidad.

Según parece de las noticias que hemos podido adquirir se presentó el lunes por la tarde á la administración de la calle de Brondo un individuo para cobrar el reintegro de dos décimos del número 52789 despachado en la administración de la cuesta de Santa Cruz, pero por favor especial el señor Picornell, dueño de la administración de la calle de Brondo, lo pagó y se lo remitió al Sr. Frau, dueño de la de Santa Cruz, para que se lo reintegrara; este se lo devolvió contestándole que en su casa no se había despachado tal número pero sí el 52784. Enseguida de estos incidentes dió parte el Sr. Picornell al primer inspector Sr. Jaime, el que se puso en averiguaciones, en compañía del señor Aparisi, habiendo dado por resultado que el billete 52784 había sido comprado por el dueño del café llamado Can Ferrá. Habiendo pasado algunos días del sorteo se presentó en su establecimiento un habitual concurrente, llamado Jaime Más, y le preguntó si había salido premiado el número que jugaban y recibiendo contestación negativa pidió el billete al Ferrá y este lo entregó. Valiéndose entonces de un cuchillo cortó de su sitio el número 4 y colocando con mucha delicadeza el 9 pero de una manera tan perfecta que era imposible reconocer la superchería á simple vista.

Convicto y confeso el tal individuo fué conducido ayer tarde mismo á Capuchinos y hoy ha sido puesto á disposición del Juez de primera instancia de este partido.

Enviamos nuestros aplausos á los inspectores de policía por el servicio que acaban de prestar.

Leemos en el «Heraldo»:

«Nuestro Director, recibió ayer el siguiente oficio del Alcalde.

Hay un membrete que dice «Alcaldía de Palma» «Baleares» núm. 3356.

«Habiendo acordado este Exmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer abrir una información al objeto de depurar los hechos que se mencionan en el artículo publicado en el periódico de su dirección correspondiente al día 26 del actual espero se servirá V. presentarse en esta Alcaldía á las 12 del día de mañana.»

»Dios guarde á V. muchos años.»

»Palma 29 Diciembre de 1896.—Jaime Salom y Vich.—Sr. Director del periódico «El Heraldo de Baleares.»

Al anterior oficio ha contestado nuestro Director con el siguiente:

Hay un timbre que dice «Heraldo de Baleares». —Dirección. N.º 1»

«—Exmo. Sr.—He recibido su comunicación fecha 29 de los corrientes y en contestación debo manifestarle que quedo enterado.

»—Dios guarde á V. E. muchos años.

»Palma 20 de Diciembre de 1896.—Lorenzo Barceló.—Exmo. Sr. Alcalde Constitucional de Palma.»

¡Compañero! De primera, de primera.

Teatro principal

Anoche se representó «Fernanda», de V. Sardou, traducida y arreglada á la escena española. Confesamos que sufrimos una decepción, pues esperábamos que esta obra obtendría una interpretación mas acertada. Ya hemos indicado al Sr. Fuentes las deficiencias que se notan en algunos actores y por este motivo no es prudente confiar ciertos papeles á los que no tienen condiciones suficientes ó se dedican tan solo á un género especial del que no deben salir. Vale mas, conociendo las facultades del personal artístico, no empeñarse en ciertas obras y limitarse á la representación de las que puedan obtener buena y esmerada interpretación. De otro modo se espone la empresa y la compañía á oír demostraciones poco alhagüeñas.

La Sra. Cirera, la Srita. Pardo y el Sr. Fuentes bien en sus respectivos papeles.

Ns odicen que en breve se pondrán en escena «Pepa la Frescachosna», «Los Asistentes» y otras que tantos aplausos han obtenido en nuestro teatro.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Teodoro Cerdá con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

Capuchinos

El 29 por la noche fueron encerrados por los agentes del municipio dos muchachos que promovían escándalo en la vía pública.

..

Por los agentes de la policía se ha mandado encerrar un joven que intentó fugarse con su novia el 29 por la noche, de la casa paterna.

Debió hacerlo la víspera para que resultara inoventada.

Amonestación

Ayer por la mañana á las doce, comparecieron en la inspección de vigilancia las vecinas domiciliadas en la calle de la Almudaina núm. 28, que promovían escándalo cada noche y molestaban á los vecinos.

Se les ha amonestado y se les ha dicho que cambien de casa lo mas pronto posible.

Bronca

El 29 por la noche se promovió una de órdago en la calle de Miró.

Se presentó un propietario á cobrar su alquiler de un piso al que recibieron con malos modos y á palos.

El inquilino fué encerrado en el depósito de Capuchinos por orden de la Alcaldía y puesto en libertad ayer por la mañana.

Suponemos que el apaleador habrá obtenido el merecido correctivo.

Noticias marítimas

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el trasatlántico «Conde Wifredo» el que después de coger una partida de carga y algunos pasajeros saldrá esta tarde con rumbo á Valencia, Puerto-Rico y Habana.

A primeras horas de esta mañana ha llegado á nuestro puerto procedente de Mahón el vapor «Nuevo Mahones» que no lo hizo ayer á causa del mal tiempo, conduciendo la correspondencia oficial, pasaje y carga.

Vuelco

El 29 por la tarde volcó un carretón en la carretera de Son Rapiña.

Tres individuos que iban en el vehículo causáronse leves contusiones.

Guardia Civil

Por la del puesto de Sineu han sido detenidos cuatro sujetos vecinos de la misma los cuales fueron encontrados cazando el 29 con perros en el predio «Corrucha» del término de San Juan.

Han sido puestos á disposición del Juez Municipal de dicha villa.

La del puesto de Santa María ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa un sujeto vecino de la misma presunto autor de haber apedreado un carruaje que se dirigía á esta Ciudad el 29 causándole una herida en la cara á uno de los pasajeros que iban en dicho vehículo.

Por la del puesto de Santañy ha sido denunciado al Juez Municipal de dicha villa un pastor vecino de la misma que apacentaba ganado cabrío en la finca denominada «La Atalaya» de dicho término Municipal, careciendo del correspondiente permiso de su propietario.

Viruela

Durante el día 29 ha habido en esta ciudad el siguiente movimiento varioloso.

Invasiones 2.

Curaciones 9.

Fallecidos 0.

En el paseo del Borne

Programa de las piezas que tocará mañana la Banda de música de este Regimiento en el paseo del Borne:

1.ª P. D. «El niño de Jerez», Tabala.

2.ª Gran fantasía de la ópera «Lohengrín», Roig.

3.ª Sinfonía «Mignon», Tomas.

4.ª «La vuelta del vivero», Tercetino Perelló.

5.ª Marcha «Bé Bé», Covini.

REMITIDO

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: En vísperas de trasladarme á la Isla de Puerto-Rico, en donde tal vez permanezca una larga temporada, créome en el deber de participarlo á mi clientela que durante muchos años me ha distinguido, utilizando mis servicios como oculista.

En la imposibilidad de despedirme personalmente de cada uno de mis clientes, amigos y compañeros, le suplico, Sr. Director, se sirva hacer público en las columnas de su periódico que tal fuera mi deseo; quedando á la disposición de V. y de ellos en lo que pueda serles útil en aquella Antilla, su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Juan Ramonell.

Palma 30 de Diciembre de 1896.

La insurrección de Filipinas

DESPACHO OFICIAL

Manila 27, 11:20 n.

En las provincias del Norte de Manila, en la persecución y encuentros, se ha hecho á los rebeldes 138 muertos y siete prisioneros. Por nuestra parte, ocho soldados heridos.

Ayer, partida 200, entró en Morong Bataan, pequeño pueblo de pescadores. Fuerza de la guardia civil desembarcó, protegida por barco de guerra, haciendo huir á los rebeldes, que dejaron dos muertos. Tengo fuerza situada para impedir que entren en Zambales, y otras en persecución.—Polavieja.

IMPORTANCIA DE LA INSURRECCION

A la salida de Manila del correo repartido hace dos ó tres días en Madrid, según carta de persona que tiene motivos para saber lo que ocurre en el Archipiélago, que ha recibido un querido amigo nuestro, el estado de la insurrección era el siguiente:

Provincias donde hay insurrectos.

Manila.—Laguna.—Bulacán.—Cavite.—Batangas.—Nueva Ecija.—Bataan.—Tarlac.—Tayabas y Morong.

Provincias en peligro de que se extiendan á ellas los insurrectos.

Pampanga.—Zambale.—Pangasinán.—Albay.—Nueva Cáceres.—Ilo Ilo.—Cebú y Negros.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Londres 27.

Una nota al parecer oficiosa, se expresa en estos términos:

«The Times» publicó una información según la cual varias potencias europeas notificaron á los Estados Unidos que no permanecerían pasivas, si éstos ejercieran presión sobre España. «The Times» añade que Alemania tomaría el partido de España, si la gran República norteamericana se ponía del lado de los insurrectos.

Pues bien; según noticias de carácter diplomático, ningún gobierno europeo, ni indirectamente, ha hecho observaciones encaminadas á restringir ó mermar la libertad de acción de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Se cree con mayor motivo que carece de fundamento la noticia de que Alemania esté dispuesta á sostener á España, en el caso de un conflicto entre esta nación y los Estados Unidos.»

Se comenta mucho esta especie de nota oficiosa, que ha sido comunicada por telegrafo esta madrugada al Continente y que publicarán hoy la mayor parte de los periódicos europeos.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA.

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

Moda y Arte

El periódico *Moda y Arte*, que tenemos á la vista, es notable por las especiales condiciones que reúne para las señoras, modistas y bordadoras.

Su Director, D. Manuel Salvi, no deja de introducir mejoras, y hoy las elegantes modas que publica son de lo más elegante y nuevo que se inicia en París, además una vez al mes regala *Patrones cortados*.

Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes, y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, sólo cuesta la primera edición:

En España y Portugal, la suscripción, tres meses, 3,50 ptas.; seis meses, 7 ptas.; un año, 14 pesetas.

La segunda edición no tiene suscripción, y sólo se puede obtener donde tiene corresponsales de venta de periódicos, al precio de 20 y 25 céntimos el número.

Se remite un número de muestra de la 1.^a edición á quien lo pida por tarjeta postal á sus oficinas casa de labores y artículos para bordar, 1 Clavel 1, Madrid.

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4671 correspondiente al 29 del actual.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

Circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia en la cual se indica la necesidad de que los pueblos satisfagan antes del 15 de Enero próximo el completo de los dos trimestres vencidos sobre el impuesto de consumos.

Anuncio de la misma sobre el canje de efectos timbrados.

Edicto de la Administración de Hacienda por el cual se requiere para el pago del impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes á varios contribuyentes.

Edicto del Juez Municipal encargando accidentalmente del Juzgado de primera instancia del partido de esta Ciudad, sacando á pública subasta los bienes inmuebles propiedad de D. Juan Sampol Lladrés.

Estado de cuentas del Municipio de Inca del primer trimestre del actual año económico.

Edicto del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad sacando á pública subasta una finca embargada á D.^a Margarita Garau, D. Antonio Clar y D. Antonio Manresa.

Certificado del Juzgado Municipal de Alayor de la sentencia recaída en el juicio verbal celebrado entre los señores Pons y Carrillo.

Anuncio del Juzgado Municipal de Maria declarando vacante la plaza de secretario suplente de aquel Juzgado.

Edicto del Juez instructor del Regimiento de Infantería Regional de Belears número 2 por el cual se llama, cita y emplaza al recluta Juan Carles Tuduri.

Anuncio del comisario de Guerra de la plaza de Mahon sobre la venta de algunos artículos que ha de celebrarse el día 24 de Enero próximo en aquella Comisaría de Guerra.

Real orden del Ministerio de Hacienda fijando plazo para solicitar las pensiones del Montepío y las denominadas del Tesoro.

Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Teatro Principal

Compañía dramática Fuentes-Civerra

Temporada de invierno 1896

Función para hoy

La siempre aplaudida comedia en 2 actos, denominada:

LOS SEÑORITOS

Y la pieza en un acto:

¿SERE ACTRIZ?

A las siete y media.

PRECIOS

	Decena	Diarios
	Plas	Plas.

Palcos proscenios, plateas y de primer		
piso sin entradas	90	13
Id. plateas sin id.	75	12
Id. primer piso sin id.	70	11
Id. proscenio segundo piso sin id.	60	9
Id. segundo piso sin id.	45	6
Id. tercer piso sin id.	30	3'50
Butacas sin id.	9	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4	0'50
Delanteras de paraíso sin id.	4	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades	5'50	>
Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraíso 0'50 id.		

NOTA. Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Junta de protección al soldado

Turno de Vocales durante el presente mes para repartir socorros.

D. Enrique Reig, Palacio episcopal.

D. Antonio Mayol, San Francisco 19.

D. Pedro Bauzá, Plaza de Cort.

D. Ignacio Figuerola, Tienda nueva de San José.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30, 11'30 n.

Oficial.—El general Bosch llegó á Bayamo con un convoy, siendo hostilizado durante el camino.

Ha muerto el cabecilla Salvador Ruiz, herido en el combate de Cauveje.

En el potrero Abreus (Matanzas) matamos 16 rebeldes de la partida de Sotolongo.

En diferentes tiroteos ocurridos en la provincia de la Habana y en Las Villas matamos cuatro insurrectos.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	51'00
Cambio Mallorquín.	5'00
Fomento.	66'00
Ferrocarriles de Mallorca.	31'00
Gas.	80'00
Salinas de Ibiza.	195'00
G. Mallorquina.	00'00
Bonos municipales.	34'00
Isleña Marítima.	48'00
Caja de Ahorros.	3'00

VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo.	62'80
Exterior perpétuo.	75'20
Amortizable.	00'00
Cubas nuevas.	75'00
Cubas viejas.	89'00
Banco de España.	390'00
Tabacos.	209'00
Francos.	25'15
Libras.	31'56

Humoradas

Un sujeto pregunta á Gedeon qué número es el de su casa, á lo que contesta el interpelado:

—Si quiere usted que le diga la verdad, no lo sé á punto fijo. Desde la calle veo sobre la puerta el número 6 y luego, desde el balcón, el número 9.

Pasaba la otra tarde una negra por la Puerta del Sol.

Al verla, exclama una chula, dirigiéndose á otra del gremio:

¡Jesus! ¡Mira que negra tan negra!

A lo cual contesta la otra:

—Es verdad. Parece acabaita de llegar de la Habana.

ITINERARIOS				FERRO-CARRILES		VAPORES CORREOS	
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.				SALIDAS		SALIDAS	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas	Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.		SALIDAS	
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.	SALIDAS De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7 ⁵⁵ mañana, 2 y 5 ⁴⁵ tarde. De Palma á Inca: á las 1 ¹⁵ tarde. De Manacor á Palma: á las 6 ⁴⁵ y 11 ³⁰ mañana y 5 ³⁰ tarde. De La Puebla á Palma: á las 7 12 11 ⁴⁵ mañana y 5 ⁴⁵ tarde. De Inca á Palma: á las 6 ⁴⁰ mañana. De Manacor á La Puebla: á las 5 ³⁰ tarde. De La Puebla á Manacor: á las 5 ⁴⁵ tarde. Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.		Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).	
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »			Martes 5 t. para Barcelona (directo).	
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »			Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).	
Calviá	Santacilia	2 »	8 »			Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)	
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »			Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.	
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »			Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).	
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »			ENTRADAS	
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »			Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).	
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »			Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.	
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »			Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)	
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »	Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).			
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »	Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.			
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »	Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)			
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30	Servicio directo entre Mallorca y Menorca			
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30	De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.			
Campos	Bauló 6	2 »	8 30				
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30				
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30				
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »				
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »				
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »				
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »				

EL MOSAICO
 Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA de **Pedro de Alcántara Peña**
 Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.
 Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.
 Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.
 Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares
 Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

DIETARIO

1897

CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc.

PRECIOS

Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 3'00 Ptas.
 Media página por día, encuadernado como el anterior 2'50 »

EDICIÓN ECONÓMICA 1'50 PTAS.

Se vende en casa de los Editores **MENGUAL Y MUNTANER** y en las demás librerías.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACON

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
 Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios y RECLAMOS

A precios según tarifa.
 Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

LACTOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se sienta ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoporrible.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos
 Plaza de la Cuartera n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depósitos de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS DE SANDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DINERO

Hay para colocar 124.000 duros

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la LONJETA, núm. 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

Turroneo de Jijona

El antiguo y acreditado turroneo de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turrón de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Nieve», «Guirliche», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera á sus numerosos parroquianos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Selser.

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca,
 Y en el Banco de Felanitx.
 Felanitx.